



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

10951



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10951:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 12 de enero de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros ochenta centímetros y calle pública. POR ATRAS: Diecinueve metros y terrenos de propiedad de los vendedores. POR UN COSTADO: Treinta metros setenta centímetros, y terrenos de propiedad de los vendedores y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos treinta metros setenta centímetros y terrenos de propiedad de los mismos vendedores. Teniendo una superficie total de Cuatrocientos ochenta y ocho metros cuadrados, trece decímetros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE DEMANDAS.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	220 24/06/1970	1
Compra Venta	Compraventa	235 04/02/1988	710
• Demandas	Demanda de Reivindicación	61 18/02/2010	544
• Demandas	Demanda	354 28/10/2010	2.704
• Demandas	Reforma de Demanda	305 15/08/2012	2.750
• Demandas	Demanda de Amparo Posesorio	205 03/07/2013	2.005

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 24 de junio de 1970

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 220 Número de Repertorio: 627

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: 24 de Mayo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de marzo de 1970

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

un terreno ubicado en la parroquia Tarqui en la extensión de 24 hectareas.

Certificación sujeta por: Mayr

Ficha Registral: 10951

Página: 1 de 4



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-000000003522	Barcia Delgado Holalla de Landa
Comprador	80-000000003523	Landa Floro
Vendedor	80-000000003521	Barcia Delgado Adan

Estado Civil	Domicilio
Casado	Manta
Casado	Manta
Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 04 de febrero de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 710 - Folio Final: 712

Número de Inscripción: 235 Número de Repertorio: 330

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de enero de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Manuel Ricardo Alonzo Lucas, por los derechos que representa en calidad de Agente Oficioso de la Sra. Emerita Magdalena Santana Alonzo. Un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Cuatrocientos ochenta y ocho metros cuadrados, trece decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-000000019403	Santana Alonzo Emerita Magdalena
Vendedor	80-000000012848	Barcia Olaya
Vendedor	13-01782163	Landa Gomez Florentino

Estado Civil	Domicilio
(Ninguno)	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	220	24-jun-1970	1	1

3 / 4 Demanda de Reivindicación

Inscrito el: jueves, 18 de febrero de 2010

Tomo: 2 Folio Inicial: 544 - Folio Final: 549

Número de Inscripción: 61 Número de Repertorio: 895

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de junio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Reivindicación. Propuesta por Heredero de Sra. Emerita Magdalena Santana Alonzo sobre terreno ubicado en el sitio mazato, de la parroquia Tarqui. Juicio No. 220-2009.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Autoridad Competente	80-000000025845	Juzgado Sexto de Lo Civil
Causante	80-000000019403	Santana Alonzo Emerita Magdalena
Demandado	80-000000021048	Silva Baque Albina Viviana
Demandante	80-000000036779	Reyes Santana Johnny Ricardo

Estado Civil	Domicilio
Soltero	Manta
(Ninguno)	Manta
Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	235	04-feb-1988	710	712

Certificación impresa por: Mays

Folios Registrados: 10951

Página: 2 de 4



4 / 4 **Demanda**

Inscrito el : jueves, 28 de octubre de 2010

Tomo: 8 Folio Inicial: 2.704 - Folio Final: 2.709

Número de Inscripción: 354 Número de Repertorio: 5.991

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva de dominio N. 320.2005. En contra de la señora Emerita Magdalena Santan
Alonso, herederos y posibles interesados terreno ubicado en el sitio Mazato en la Avenida 218 y calle 304 de la
p a r r o q u i a T a r q u i d e l c a n t o n M a n a b í .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000025845	Juzgado Sexto de Lo Civil		Manta
Demandado	80-0000000045577	Santana Alonso Emerita Magdalena	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000040791	Silva Baque Alvina Viviana	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	235	04-feb-1988	710	712

5 / 4 **Reforma de Demanda**

Inscrito el : miércoles, 15 de agosto de 2012

Tomo: 8 Folio Inicial: 2.750 - Folio Final: 2.753

Número de Inscripción: 305 Número de Repertorio: 4.701

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

se ordenada la cancelacion de la demanda en el Registro de la Propiedad y a la vez la inscripcion de la demanda.
D e n t r o d e l j u i c i o N o . 3 2 0 - 2 0 0 5

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000025845	Juzgado Sexto de Lo Civil		Manta
Causante	80-0000000045577	Santana Alonso Emerita Magdalena	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000062795	Reyes Santana Erick Manuel	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000036779	Reyes Santana Johnny Ricardo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000040791	Silva Baque Alvina Viviana	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Demandas	354	28-oct-2010	2704	2709
Compra Venta	235	04-feb-1988	710	712

6 / 4 **Demanda de Amparo Posesorio**

Inscrito el: miércoles, 03 de julio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.005 - Folio Final: 2.012
Número de Inscripción: 205 Número de Repertorio: 4.904

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de La Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de junio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

REFORMA DE DEMANDA Y DEMANDA DE AMPARO POSESORIO ordenada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, propuesto por el Sr. Ramon Joaquin Suarez Bartolome en contra el Sr. Johnny Ricardo Reyes Santana, en calidad de heredero de la Sra. Emerita Magdalena Santana Alonzo. Dentro del Juicio No. 190 - 2013.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000228	Juzgado Quinto de La Civil de Manabí	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000019403	Santana Alonzo Emerita Magdalena	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000036779	Reyes Santana Johnny Ricardo	Soltero	Manta
Demandante	80-0000000068974	Suarez Bartolome Ramon Joaquin		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	235	04-feb-1988	710	712

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Demandas	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:40:18 del martes, 17 de diciembre de 2013

A petición de: *Abg. Miguel Barahona*

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dé un traspaso de dominio o se emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Certificación impresa por: Mayra

Ficha Registral: 10951

Página: 4 de 4

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 215951

*228/2013 4 40

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ARO	CONTROL	TITULO N°
3-09-17-23-000	514.00	\$ 14.352.00	MA AUXIL. PICHASZA Av 218 CS04	2013	100394	215951
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SANTANA ALONZO EMERITA WAGDALENA			Coste Judicial			
12/19/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4.32	\$ 0.43	\$ 4.75
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1.77		\$ 1.77
			MEJORAS 2012	\$ 2.42		\$ 2.42
			MEJORAS INSTA 2010	\$ 24.07		\$ 24.07
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 28.78		\$ 28.78
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.15		\$ 2.15
			TOTAL A PAGAR			\$ 63.85
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 63.85

ECUADOR: MANABÍ ***** A233312222
 CASADO: JHANY MARTÍZA VINCES REYES
 SECUNDARIA ALBANI
 MANABÍ PRIMITIO REYES PACHECO
 EMERITA MAGDALENA SANTANA A
 MANABÍ 17/01/2011
 07/01/2023
 REN 3488188




REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 1308-0150-2
 REYES SANTANA JOHNNY RICARDO
 MANABÍ/MANABÍ/MANABÍ
 17/04/1977
 002-0053 01267 M
 MANABÍ/MANABÍ
 MANABÍ 1977
 JOHNNY Ricardo Reyes Santa



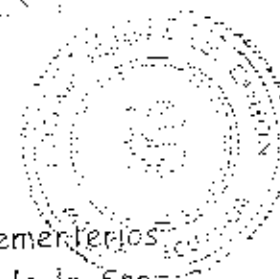
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 088
 088-0079 1308392503
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 REYES SANTANA JOHNNY RICARDO
 MANABÍ CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA MANABÍ MANABÍ - PE
 CANTÓN ZONA
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA





MUNICIPALIDAD DE MANTA

CERTIFICACIÓN



Mediante el presente CERTIFICO, como supervisor y control de cementerios de la Ilustre Municipalidad de Manta, que se encuentra sepultada la Sra. EMERITA MAGDALENA SANTANA ALONZO, en el Cementerio General en área conflictiva, el 22 de Marzo del 1991.

Es todo lo que puedo declarar en honor a la verdad.

Manta, 7 de Julio de 2008

---31---

Atentamente

Erwin Robles Alava

SUPERVISOR Y CONTROL DE CEMENTERIOS



CERTIFICACIÓN

A petición verbal de la parte interesado SR. JOHNNY RICARDO REYES SANTANA, portador de la cedula # 130839250-3 CERTIFICO, como Director de Higiene Salubridad y Medio Ambiente del Ilustre Municipalidad de Manta, que se encuentra sepultada la Sra. EMERITA MAGDALENA SANTANA ALONZO en el Cementerio General, en área conflictiva, el 22 de Marzo de 1991.

Esta certificación se le puede dar uso, de la interesada a bien tenga.

Atentamente

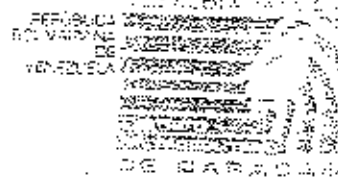
---31---

Arq. Eligio Mero E.

DIRECTOR DE HIGIENE Y SALUBRIDAD

Manta, 7 de Julio de 2008

34
7/7/08
Arq. Mero E.



Prefectura del Municipio Libertador
JEFATURA CIVIL DE LA VEGA



Acta N° 450.- Dra. YOLANDA GALLARDO-DE TAPIAS, Primera Autoridad Civil de la parroquia La Vega, Municipio, Libertador del Distrito Federal, hago constar que hoy: VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, se ha presentado ante este Despacho el ciudadano: CARLOS ALONZO, C.I N° 6.158.279, mayor de edad y de este domicilio y expuso que hoy a las tres antes - meridiem, en: Los Mangos, Escalera Tovar, número ciento veinte y ocho de esta jurisdicción, falleció la adulta: "EMERITA MAGDALENA SANTANA ALONZO" y según noticias adquiridas aparece que tenía treinta años de edad, Soltera, oficios del hogar, portaba cedula de identidad número E 81.108.366, natural de Manta Ecuador, donde nació el Veintitres de Febrero de Mil Novecientos Sesenta y uno, hija de Erasmo Santana Reyes, de cincuenta y cinco años de edad, Obrero, natural del Ecuador y de Jacinta Alonzo, de cincuenta y seis años de edad, oficios del hogar, natural de Ecuador, deja un hijo de nombre: Yony, menor de edad la causa de la muerte fue: INSUFICIENCIA RENAL, según certificación médica expedida por el Doctor: Alberto Rodríguez, Fueron testigos de este acto: Tomas Zambrano y Luis Campos, mayores de edad y de este domicilio. Terminó, se leyó y conformes Fernan, Jefe Civil, Secretario, Exponente y Testigos (Idos) legibles. La Suscrita, ABOG. YANNIS LAVORDA, Jefe Civil de la Parroquia La Vega certifica que el acta que antecede es copia fiel y exacta que se encuentra inserta en libro de registro civil correspondiente bajo el folio 225VTO, del año 1991 que se expide a petición de parte interesada en Caracas el diez de abril del año dos mil ocho.

ABOG. YANNIS LAVORDA



Elaborado Por:
YULIESCOBAR CONTI

Revisado Por:
HUMBERTO RIVAS
Secretario del Despacho

Manta, 24 de Diciembre del 2013

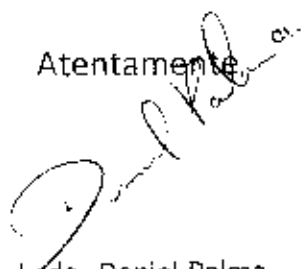
CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo el bien de CERTIFICAR, que el Sr: **REYES SANTANA JOHNNY RICARDO**, con numero de Cedula **130839250-3**, se encuentra registrado en nuestro Sistema Comercial SICO como usuario de la EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD MANABÍ CNEL EP, con código de cliente **5563630** en la dirección C/8 Y AV/28 Diagonal Colegio Manta San, encontrándose al día en sus pagos.

Por cuanto no mantienen deuda con esta Unidad de Negocios CNEL EP.

CERTIFICACIÓN que se extiende para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ldo. Daniel Palma
JEFE DE AGENIA TARQUI (e)
CNEL EP MANABI